

Comunicado de prensa:

S&P Global Ratings confirma calificación de 'mxAA (sf)' de los certificados bursátiles de ACTLECB 19; la retira de Revisión Especial negativa

8 de septiembre de 2020

Resumen

- Desde nuestra última acción de calificación, el portafolio titulizado mantuvo un desempeño en línea con nuestros supuestos, además reportó niveles de cobranza y aforo estables.
- Confirmamos nuestra calificación de deuda de 'mxAA (sf)' de los certificados bursátiles de ACTLECB 19. Al mismo tiempo, la retiramos del listado de Revisión Especial (*CreditWatch*) con implicaciones negativas, donde la colocamos el 18 de junio de 2020.
- La confirmación de la calificación se basa en nuestra opinión sobre los niveles de protección crediticia con los que cuenta la transacción, los cuales continúan siendo suficientes para soportar nuestros escenarios de estrés consistentes con sus niveles de calificación.

Acción de Calificación

El 8 de septiembre de 2020, S&P Global Ratings confirmó la calificación de deuda de largo plazo en escala nacional –CaVal– de 'mxAA (sf)' de los certificados bursátiles con clave de pizarra ACTLECB 19. La transacción se encuentra respaldada por una cartera revolvente de arrendamientos de equipo y automotrices, originados y administrados por Active Leasing S.A. de C.V (Active Leasing; no calificada). Al mismo tiempo, retiró la calificación del listado de Revisión Especial (*CreditWatch*) con implicaciones negativas en donde la colocó el 18 de junio de 2020 (vea la tabla al final).

La confirmación de la calificación refleja nuestra opinión sobre los niveles de protección crediticia con los que cuenta la emisión, los cuales consideramos que son suficientes para soportar nuestros escenarios de estrés consistentes con su calificación actual, que toman como base nuestros supuestos de pérdidas por nivel de calificación. La confirmación también considera los niveles estables de cobranza, morosidad y protección crediticia observados en su portafolio durante los últimos meses.

Nuestra acción de calificación previa estuvo asociada al deterioro observado en los niveles de cobranza y morosidad registrados entre los meses de abril y mayo de 2020, como consecuencia de la recesión económica ocasionada por las medidas de distanciamiento social para contener la pandemia de COVID-19. Desde entonces, el saldo de los derechos de cobro cedidos con atrasos de más de 90 días alcanzó 3.9% a julio de 2020. A pesar del incremento en los niveles de cartera

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Daniela Ragatuso
Buenos Aires
54 (11) 4891-2106
daniela.ragatuso
@spglobal.com

CONTACTOS SECUNDARIOS

Antonio Zellek, CFA
Ciudad de México
52 (55) 5081-4484
antonio.zellek
@spglobal.com

Alejandra Rodríguez
Ciudad de México
52 (55) 5081-4460
alejandra.rodriguez1
@spglobal.com

vencida acumulada, éstos continúan por debajo de nuestro supuesto de caso base de pérdidas de 5.4%.

Con base en la información del administrador maestro, entre abril y julio de 2020, el aforo de la transacción se mantuvo alrededor de 1.3x (veces), y, a la última semana de agosto de 2020, el mismo era de 1.29x. Además, los niveles de cobranza se mantuvieron estables durante los últimos meses.

A la fecha del presente reporte, la transacción continuaba dentro del período de revolvencia, el cual seguirá vigente hasta marzo de 2021, o hasta que se detone un evento de amortización acelerada o un evento de incumplimiento, o el contrato de servicios y/o el contrato de factoraje se dé por terminado. Durante este periodo, el fideicomiso utilizará el efectivo disponible proveniente de la cobranza para adquirir nuevos derechos al cobro que cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos en la documentación legal, –luego de cubrir los gastos de mantenimiento e intereses – siempre y cuando, después de realizar todos los pagos requeridos, el aforo sea igual o mayor a 1.3x.

La información del portafolio subyacente, que recibió S&P Global Ratings del administrador, al cierre de junio de 2020, incluía un número de contratos y de clientes de 605 y 151, respectivamente, y tenía un valor presente neto de \$319.9 millones de pesos mexicanos (MXN). El promedio ponderado del plazo original del portafolio era de 41 meses y el del plazo remanente de 27 meses.

En nuestra opinión, la cartera presenta una adecuada diversificación por industria, con respecto a otras transacciones que calificamos, ya que los documentos de la transacción establecen un límite de 20%. En cuanto a la concentración geográfica, la Ciudad de México y el Estado de México representan el 74.3% y el 12% de la cartera, respectivamente.

Mantuvimos nuestro supuesto de caso base de pérdidas de 5.4%, el cual incorpora un ajuste adicional para reflejar nuestra opinión de que la pérdida crediticia podría incrementarse ante el entorno macroeconómico más adverso. Asimismo, para el nivel de calificación actual, aplicamos una pérdida crediticia de 15.95%, que derivó de la suma de (i) la concentración de los tres principales clientes (de acuerdo con los límites establecidos en la documentación de la transacción), y (ii) un nivel de pérdidas aplicadas al resto de la cartera, equivalente a nuestro supuesto de caso base de pérdidas multiplicado por un factor de estrés correspondiente al actual nivel de calificación, ajustado con base en los factores de riesgo específicos del país. La pérdida aplicada a la transacción incorpora un ajuste adicional en nuestro supuesto de incumplimientos por deudor — este refleja una mayor concentración geográfica de acuerdo con lo descrito anteriormente —, en comparación con otras transacciones que calificamos.

Aplicamos diversos escenarios crediticios, incluyendo diferentes curvas de distribución de pérdidas a la transacción en las que simulamos estrés económico y financiero, utilizando nuestro modelo llamado 'Evaluador de Flujo de Efectivo'. Lo anterior, con el propósito de medir la capacidad de la transacción para cumplir con sus pagos de intereses de manera mensual, así como repagar el principal en la fecha de vencimiento bajo los escenarios de estrés consistentes con el nivel de calificación actual. Asimismo, aplicamos un estrés adicional a los gastos de la transacción, el cual modelamos de acuerdo con los límites establecidos en la documentación legal. De acuerdo con nuestro análisis de flujo de efectivo, el nivel de protección crediticia con el que cuenta la transacción se encuentra en línea con su nivel de calificación.

Active Leasing, en su papel de administrador, es el único participante clave de la transacción. En nuestra opinión, el riesgo operativo de la transacción es consistente con el nivel de calificación actual. Esto se basa en nuestra clasificación de 'moderado' para riesgo de severidad; de 'alto' para

riesgo de portabilidad; y de 'alto' para riesgo de interrupción, como resultado de una evaluación de condición operativa de 'transicional' y atributos clave de desempeño de 'razonables'. Nuestra evaluación incorpora las mejoras realizadas por la compañía desde que asignamos la calificación respecto a su posición financiera, procesos de cobranza, así como sus controles internos.

Continuaremos monitoreando el desempeño del portafolio titulizado, así como el desempeño del administrador de la transacción. Podríamos tomar una acción de calificación negativa en caso que las pérdidas acumuladas del portafolio superen nuestro actual supuesto de pérdidas o en caso de que el aforo de la transacción disminuya.

S&P Global Ratings reconoce que existe un elevado grado de incertidumbre sobre la evolución de la pandemia del coronavirus. El consenso entre los expertos del sector salud es que la pandemia podría estar ahora en su nivel más alto, o cerca, en algunas regiones, pero seguirá siendo una amenaza hasta que haya amplia disponibilidad de una vacuna o tratamiento efectivo, lo que podría ocurrir hasta el segundo semestre de 2021. Estamos usando este supuesto para evaluar las implicaciones económicas y crediticias asociadas con la pandemia (vea nuestros análisis aquí: www.spglobal.com/ratings). Conforme la situación avance, actualizaremos en consecuencia nuestros supuestos y estimaciones.

Factores ambientales, sociales y de gobernabilidad (ESG) que se consideran para esta acción de calificación:

- Salud y seguridad.

Detalle de las calificaciones

Active Leasing – Bursatilizaciones de arrendamientos

Serie	Calificación Actual	Calificación Anterior	Fecha de Vencimiento	Saldo Insoluto (millones)
ACTLECB 19	mxAA (sf)	mxAA (sf) / Rev. Esp. Negativa	22 de septiembre de 2023	MXN253,4

Saldos a la fecha del presente reporte. MXN -- pesos mexicanos

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- [Metodología y supuestos para calificar transacciones respaldadas por contratos de crédito y arrendamiento de equipo, 31 de mayo de 2019.](#)
- [Marco de Riesgo de Contraparte: Metodología y supuestos, 8 de marzo de 2019.](#)
- [Marco global para evaluar el riesgo operativo en transacciones de financiamiento estructurado, 9 de octubre de 2014.](#)
- [Financiamiento Estructurado: Metodología para aislamiento de activos y entidades de propósito específico, 29 de marzo de 2017.](#)
- [Marco global para el análisis del flujo de efectivo en instrumentos de financiamiento estructurado, 9 de octubre de 2014.](#)
- [Metodología para derivar tasas de interés estresadas en Financiamiento Estructurado, 18 de octubre de 2019.](#)
- [Criterios y metodología aplicada a comisiones, gastos e indemnizaciones, 12 de julio de 2012.](#)
- [Criterios globales para inversiones temporales en cuentas de transacciones, 31 de mayo de 2012.](#)

- [Criterios para analizar contratos de derivados, 24 de junio de 2013.](#)
- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 25 de junio de 2018.](#)
- [Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.](#)

Modelos

- Evaluador de Flujo de Efectivo.

Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.](#)
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\).](#)
- [Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings.](#)
- *Global Structured Finance Scenario And Sensitivity Analysis 2016: The Effects Of Macroeconomic The top Five Macroeconomic Factors*, 16 de diciembre de 2016.
- [Análisis de escenarios y sensibilidad para financiamiento estructurado en América Latina 2015: Efectos de las variables de los mercados regionales](#), 28 de octubre de 2015.
- *Credit Conditions Emerging Markets: Slow Recovery, Prevalent Risks*, 30 de junio de 2020.
- [Efectos colaterales por COVID-19 amenazan el desempeño de transacciones mexicanas de ABS de equipo](#), 15 de abril de 2020.
- [S&P Global Ratings toma acciones de calificación sobre 21 clases de ABS mexicanas respaldadas por créditos y arrendamientos de equipo](#), 18 de junio de 2020.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 30 de junio de 2020.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) S&P Global Ratings considera dentro de su análisis las capacidades del originador y/o administrador de activos. Sin embargo, nuestra estimación de las capacidades de éstos no necesariamente tiene un impacto directo sobre las calificaciones asignadas.

4) S&P Global Ratings no considera en su análisis para la determinación de la calificación la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante, y posibles adquirentes de los valores emitidos bajo la titulización calificada.

5) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirma calificación de 'mxAA (sf)' de los certificados bursátiles de ACTLECB 19; la retira de Revisión Especial negativa

Copyright © 2020 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información, sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (conjuntamente denominadas S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y todos sus proveedores, así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes S&P no son responsables de errores u omisiones (por negligencia o cualquier otra causa), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES S&P DENIEGAN TODAS Y CUALESQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, comisiones legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido, son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (como tal término se describe más abajo) de S&P no constituyen recomendaciones para comprar, retener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna, y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde esté registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza labores de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para fines regulatorios determinados, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes S&P no asumen obligación alguna derivada de la asignación, retiro o suspensión de un reconocimiento, así como cualquier responsabilidad por cualesquiera daños que se aleguen como derivados en relación a ello. S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.cl, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com y www.capiq.com (por suscripción) y pueden distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.